

## ACTA DE BUENA PRO

Siendo, las 15.30 horas del día 25 de marzo del 2019, se reunió la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios conformada por: Presidente Lic. Arnulfo Julián Medina Aguirre, Primer Miembro CPC Malena Aracely Rospigliosi Mamani, Segundo Miembro Mgr. Marleni Edith Alatrística Calle y en calidad de Veedor CPC Daría Beatriz Reymer Morales, en el Campus Universitario de la Filial Ilo de la UJCM.

El Sr. Presidente dá por iniciado la apertura de los sobres, informando que se presentaron 02 postores para la Licitación de la Cafetería, que corresponden a:

- Primer Sobre de: Arteaga Vda. De Basurco, Agustina Sunilda Adela.
- Segundo Sobre: Anchapuri Cruz, Teodora


Terminada la verificación de los requisitos se procede a evaluar las propuestas económicas, con los siguientes resultados:

- Primer Sobre de: Arteaga Vda. De Basurco, Agustina Sunilda Adela. S/. 1,700.00
- Segundo Sobre: Anchapuri Cruz, Teodora S/. 1,650.00

Se precisa que estas propuestas no consideran el costo de Electricidad y Agua, comprometiéndose al pago mensual por dichos servicios de S/. 150.00 soles.

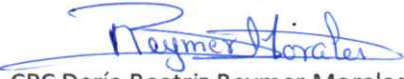
Terminado el proceso de la evaluación, se procede al otorgamiento de la Buena Pro a la Sra. Arteaga Vda. De Basurco, Agustina Sunilda Adela.

Se da por terminado el presente acto siendo las 16.30 del presente, firmando en señal de conformidad.

  
Lic. Arnulfo Julián Medina Aguirre  
Presidente

  
CPC Malena Aracely Rospigliosi Mamani  
Primer Miembro

  
Mgr. Marleni Edith Alatrística Calle  
Segundo Miembro

  
CPC Daría Beatriz Reymer Morales  
Veedor